

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
67 Años

Bogotá, D.C., 6 de febrero de 2013

COMUNICADO RECTORÍA No. 002

Estimada Comunidad Universitaria, reciban un respetuoso y cordial saludo.

Ante las informaciones erradas que se encuentran circulando en la intranet y redes sociales bajo el título "sabían ustedes que los estatutos de nuestra Uicolmayor se quieren elaborar a puerta cerrada", subrayado fuera del texto, me permito hacer las siguientes precisiones:

- El proceso de elaboración de los estatutos y la normatividad institucional es un proceso que data del año 2000 y más años atrás.
- Actualmente la Rectoría de la Universidad (de conformidad con la propuesta del Programa de Gestión), se encuentra interesada en continuar y retomar el proceso de los últimos 5 años o más, sobre ACTUALIZACION normativa y estatutaria, en atención a las diferentes manifestaciones y solicitudes de los estamentos, organismos de gobierno universitario, organismos de control y acogiendo incluso las recomendaciones producto de visitas de pares académicos mediante las cuales se logró el proceso de reacreditación en alta calidad, por 6 años, del programa de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y la reciente visita del Ministerio de Educación para el programa de Turismo los días 4,5 y 6 de Octubre de 2012.
- En el mes de diciembre de 2012, en sesión de Consejo Superior Universitario, la Rectoría presentó plan y cronograma para abordar tan importante actividad a partir de la tercera semana de enero.
- El 22 de Enero de 2013, en sesión de Consejo Académico, se oficializó la metodología y forma de abordar y desarrollar el tema de actualización normativa y estatutaria con directrices, lineamientos y tiempos específicos. (Ver comunicado No. 001).



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
67 Años

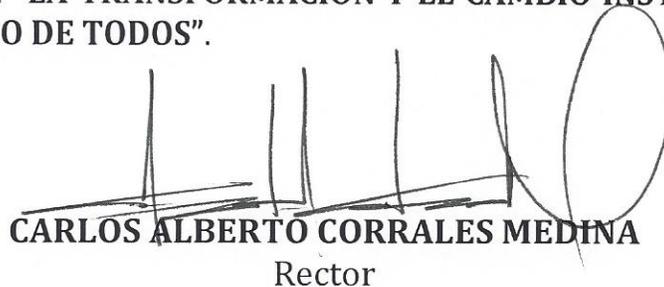
- Fueron conformados grupos de trabajo bajo la premisa y siempre interesante dirección de la objetividad en el trabajo, la puntualidad del mismo, eficiencia, eficacia y efectividad, para poder culminar con éxito dicho proceso de actualización normativa a la mayor brevedad.
- El comunicado 01, publicado en la página Web de la Universidad es claro en presentar los grupos de trabajo organizados, sus líderes, coordinadores y lo mas importante los lineamientos, directrices y tiempos para el logro de un trabajo eficaz.
- La participación de cualquier miembro de la comunidad universitaria u organización se encuentra contemplada en las directrices publicadas e impartidas a cada líder de grupo de trabajo.
- Igualmente es importante recordar que bajo la metodología de la democracia Representativa cualquier miembro de la comunidad puede manifestarse al respecto.
- De acuerdo con la información de los líderes de los diferentes grupos de trabajo, las reuniones se han desarrollado dentro de los términos normales y con la participación de varios miembros de la comunidad universitaria.

Por lo anterior, la Dirección de la Universidad hace un llamado atento, y respetuoso para que los miembros de la comunidad universitaria participen y propongan en el trabajo que “todos” debemos sacar adelante.

Finalmente se hace un llamado igualmente respetuoso a consultar la fuente, antes de emitir juicios de valor al respecto de cualquiera de los temas institucionales.

Recordemos que: **“LA TRANSFORMACIÓN Y EL CAMBIO INSTITUCIONAL ES UN COMPROMISO DE TODOS”**.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA
Rector